

Gacetilla  
Sesión Extraordinaria No. 1  
21 de enero 2016



**Inicia: 12:05 horas**

**Directiva**

**Presidenta:** Josefina Salazar Báez  
**Primer Secretario:** Enrique Alejandro Flores Flores  
**Segundo Secretario:** Jesús Cardona Mireles

Asistencia al inicio: 24 legisladores

Retardo: Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Guillermina Morquecho Pazzi

Inasistencia justificada: María Rebeca Terán Guevara

Asistencia al término: 25 diputados (ausente Fernando Chávez Méndez)

Orden del Día aprobado por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Rubén Magdaleno Contreras, Héctor Mendizábal Pérez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

**I. Convocatoria Primer Periodo Extraordinario.**

**II. Actas sesiones, Ordinaria No. 15; y Solemne No. 7, del 14 y 15 de diciembre 2015, respectivamente.**

Aprobadas por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Héctor Meráz Rivera, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

### III. Dictámenes. (8)

Se aprobó por mayoría no leerlos; Héctor Meráz Rivera, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

#### a) Con Minuta Proyecto de Decreto.

**1. Puntos Constitucionales:** que reforma y deroga disposiciones de los artículos 2º, 3º, 5º, 6º, 17, 18, 21, 26, 27, 28, 31, 36, 40, 41, 43, 44, 53, 55, 56, 62, 71, 73, 76, 79, 82, 89, 95, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 115, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 130, 131, 133, 134, y 135, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México. Intervinieron, en contra Jesús Cardona Mireles; en pro, Xitlálí Sánchez Servín, Lucila Nava Piña, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Héctor Mendizabal Pérez, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles; Guillermina Morquecho Pazzi, ausente; aprobado por mayoría; pasa el expediente a las cámaras colegisladoras del Honorable Congreso de la Unión, para efectos del artículo 135 de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

#### b) Con Proyecto de Decreto. (2)

**2. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Puntos Constitucionales:** que **REFORMA** los artículos, 3º en sus fracciones, III, y IV, y 20; y **ADICIONA** al artículo 3º la fracción V, de y a la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Lucila Nava Piña; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal en lo general y en lo particular 25 votos a favor; Guillermina Morquecho Pazzi, ausente; aprobado por unanimidad.

**3. Ecología y Medio Ambiente:** que **REFORMA** el artículo 77; y deroga el artículo 25, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal en lo general y en lo particular 25 votos a favor; Guillermina Morquecho Pazzi, ausente; aprobado por unanimidad.

**c) Con Proyecto de Resolución. (5)**

**4. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Asuntos Indígenas; y Hacienda del Estado:** que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar siete párrafos al artículo 35, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Intervino en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Meráz Rivera, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría.

**5. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia:** que desecha por improcedente iniciativa que planteaba reformar los artículos, 2° en su fracción II, 75 en sus fracciones, V, y VI, y 92; y adicionar a los artículos, 8° párrafo último, 75 la fracción VII, y párrafo último, de y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

**6. Puntos Constitucionales; Justicia; Salud y Asistencia Social; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:** que desecha por improcedente iniciativa que promovía expedir la Ley del Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones y Justicia Terapéutica del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron en pro, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Manuel Barrera Guillén; en contra José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Mariano Niño Martínez, y Xitlálí Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 24

votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Dulcelina Sánchez De Lira, ausente; aprobado por mayoría.

**7. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género:** que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar el artículo 46 en su fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Intervinieron en contra, Gerardo Serrano Gaviño, Enrique Alejandro Flores Flores, José Luis Romero Calzada, Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Mariano Niño Martínez, y Jorge Luis Díaz Salinas; en pro, Lucila Nava Piña, y José Belmárez Herrera; Enrique Alejandro Flores Flores propuso que en votación nominal el Pleno decida regresar el dictamen a comisiones. En votación nominal con 19 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; y 5 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; aprobado por mayoría devolverlo a comisiones.

**8. Ecología y Medio Ambiente:** que desecha iniciativa que impulsaba adicionar el artículo 84 Bis, a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, ausente; aprobado por unanimidad.

Concluye 13:35 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 30 minutos

Sesión Extraordinaria Privada No. 3, hoy jueves 21 de enero 2016, al concluir la Extraordinaria No. 1, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 9, Clausura del Primer Periodo Extraordinario, hoy jueves 21 de enero 2016, al concluir la Extraordinaria Privada No. 3, salón “Ponciano Arriaga Leija”.